



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena al Día: El resumen internacional de noticias de Servindi



Escucha todos nuestros resúmenes en
hulkshare.com/servindiperu



Servindi, 10 de Julio, 2016.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por María Jimena Aliaga y Jonathan Hurtado.

Mundo Indígena al 10 de Julio de 2016 (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "reproducir" de la barra gris y luego en "guardar audio como")

Cuestionan Declaración Americana. El abogado indígena peruano Gil Inoach cuestionó aspectos de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada por la Organización de los Estados Americanos.

Indicó que la declaración reconoce los derechos indígenas "de manera específica y contundente en muchos casos, tibia en otros y fríamente colonialista en el caso de reconocimiento legal de tierras y territorios."

Inoach consideró que para el caso de Perú la Declaración es "colonialista" pues dispone que los



Estados establezcan los regímenes especiales apropiados para el reconocimiento legal de la propiedad, posesión o dominio de sus territorios o recursos.

Tal disposición contradice al capítulo de Tierras del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo así como otros instrumentos internacionales, escribió.

Energías limpias. Los presidentes de México, Canadá y los Estados Unidos firmaron el acuerdo denominado Alianza Norteamericana sobre Clima, Energía y Ambiente.

En él se comprometen a reducir sus emisiones de efecto invernadero y elevar hasta en un 50 por ciento su producción de energías limpias de cara al 2025.

Otro de los retos que se han planteado estos tres países, es el retiro de los subsidios que dan al uso de combustibles fósiles, estableciéndose como fecha límite el 2020.

Colombia. Indígenas del pueblo Yukpta del departamento del Cesar rechazan que en sus territorios ancestrales se ubique a guerrilleros de las FARC que harían su transición a la vida civil.

Para tal efecto, enviaron una carta a la Organización de las Naciones Unidas, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al presidente de Colombia Juan Manuel Santos.

En ella piden ser consultados y expresan su temor de que la presencia de guerrilleros en sus tierras ocasione conflictos violentos.

Tuberculosis. La Defensoría del Pueblo de Colombia alertó acerca del aumento de casos de tuberculosis en comunidades indígenas de la Amazonía colombiana, en la frontera con Perú.

La entidad indicó que a la fecha suman 51 casos, frente a siete registrados en el 2015. Asimismo, informó que la cifra podría elevarse por las condiciones de vulnerabilidad de la población.

México. El más grande concurso de licitación para radio comercial puede agudizar la concentración de frecuencias a nivel nacional advirtió Aleida Calleja, Coordinadora de advocacy de OBSERVACOM.

Se trata de un proceso para licitar 191 frecuencias de FM y 66 de AM en 27 estados del país.

El concurso impide participar a postores individuales o por grupo de interés económico que tengan más del 30 por ciento de estaciones en la plaza a licitar.

Sin embargo, la licitación no pone límites a los grandes grupos que ya concentran muchas frecuencias a nivel nacional.

Rivera maya. Miles de hectáreas de bosque fueron arrasadas en Guatemala para fines del narcotráfico en los últimos meses a través de incendios provocados.

Así lo denunció Alma Polanco, directora del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Los hechos ocurrieron en el departamento de Petén, en la zona de frontera entre Guatemala y México y han puesto en peligro la Reserva de la Biósfera Maya.

Se trata de la mayor superficie de bosque tropical de Centroamérica y que alberga flora y fauna única en el mundo.

Honduras. Un proyecto de ley que pide suspender la asistencia en materia de seguridad a Honduras y se reanude una vez que sean castigados los responsables del crimen contra Berta Cáceres.

La iniciativa legal fue presentada por cinco congresistas demócratas y propone que la asistencia se reanude solo cuando el Departamento de Estado verifique que el gobierno hondureño haya sancionado a los responsables de los asesinatos de Berta Cáceres y otro centenar de activistas.



También que se sancione a los policías y militares acusados de violar derechos humanos y se exima a las fuerzas armadas de realizar labores policiales.

Honduras. El Programa de Alimentación Escolar Sostenible (PAES) mejoró las condiciones de nutrición de indígenas lenkas y habitantes mestizos en el municipio de Las Flores, departamento de Lempira.

Escolares y maestros dejaron las gaseosas y las golosinas, como parte de un radical cambio en sus hábitos alimentarios.

Costo humano del petróleo. Un informe que detalla las violaciones al régimen laboral por parte de la empresa transnacional canadiense Pacific se presentará el 12 de julio en el Museo Nacional de Bogotá.

El documento detallará las prácticas ilegales de la empresa en seguridad, que impiden el derecho a la libre asociación y fomentan la criminalización de líderes sindicales, sociales y ambientales.

El campo petrolero Rubiales de la multinacional Pacífico fue trasladado a la empresa estatal Ecopetrol y existe incertidumbre sobre quién debe asumir la responsabilidad y reparar los pasivos sociales y ambientales.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias-producciones-audios-resumen-internacional-radioteca-audios/10/07/2016/mundo>